

# SÍLABO

## Derecho Laboral I

<b>Código</b>	ASUC01221	<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Prerrequisito</b>	100 créditos aprobados		
<b>Créditos</b>	4		
<b>Horas</b>	<b>Teóricas</b>	2	<b>Prácticas</b> 4
<b>Año académico</b>	2025		

### I. Introducción

---

La asignatura Derecho Laboral I es de naturaleza obligatoria para los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho, es prerrequisito de la asignatura Derecho Laboral II. Se ubica en el séptimo período de estudios y es una asignatura de especialidad que busca desarrollar la competencia específica, conocimiento del Derecho y Destreza Legal, en el nivel intermedio de principios relativos a derechos fundamentales.

**La asignatura comprende el estudio de:** las categorías del Derecho Laboral Individual como su origen y generalidades, su regulación constitucional y legal, así como sus fuentes y principios. Tiene como categoría base al contrato de trabajo, estudiando sus modalidades, suspensión y extinción. Desarrolla la subordinación manifestada en los poderes del empleador y los derechos de los trabajadores. Así mismo la importancia de la Organización Internacional del Trabajo y acuerdos internacionales sobre la materia.

---

### II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

---

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de plantear soluciones a las controversias cotidianas que surjan de la relación empleador y trabajador, analizando y aplicando —para tal efecto— las normas positivas, convencionales, consuetudinarias y jurisprudenciales respectivas, con importantes fundamentos doctrinarios.

---

**III. Organización de los aprendizajes**

<b>Unidad 1</b> <b>Origen del Derecho Laboral individual. Sus fuentes y principios</b>		Duración en horas	<b>24</b>
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar las características y ámbito de aplicación del derecho laboral, identificando las fuentes normativas y no normativas del derecho laboral, sus principios, así como los instrumentos internacionales vigentes en materia laboral.		
<b>Ejes temáticos:</b>	1. Surgimiento y evolución histórica del derecho del trabajo. Ámbito de aplicación del derecho del trabajo 2. Fuentes del derecho del trabajo 3. Principios del derecho del trabajo - Parte I 4. Principios del derecho del trabajo – Parte II		

<b>Unidad 2</b> <b>El contrato de trabajo, sus modalidades, suspensión y extinción del contrato de trabajo</b>		Duración en horas	<b>24</b>
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar los derechos y obligaciones de la relación de trabajo; así como los supuestos de suspensión y extinción del contrato de trabajo.		
<b>Ejes temáticos:</b>	1. Definición y generalidades del contrato de trabajo 2. Tipología de contrato de trabajo 3. Suspensión del contrato de trabajo 4. Extinción del contrato de trabajo. Despido por causa justa, despido arbitrario, despido nulo, despido indirecto, despido incausado, despido fraudulento y despido lesivo a derechos fundamentales		

<b>Unidad 3</b> <b>Derechos de los trabajadores</b>		Duración en horas	<b>30</b>
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar los derechos y obligaciones de la relación de trabajo, aplicando las normas jurídicas relacionadas a los derechos laborales.		
<b>Ejes temáticos:</b>	1. Jornada, horario y trabajo en sobretiempo 2. Gratificaciones 3. Descanso anual 4. Compensación por tiempo de servicios		

<b>Unidad 4</b> <b>Regímenes especiales</b>		Duración en horas	<b>18</b>
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	A finalizar la unidad el estudiante será plantear soluciones, identificando y diferenciando los regímenes laborales con el régimen laboral general de acuerdo a las normas vigentes.		
<b>Ejes temáticos:</b>	1. Micro y pequeña empresa (Mype) 2. Construcción civil 3. Intermediación y tercerización laboral 4. Teletrabajo		

#### **IV. Metodología**

---

##### **Modalidad Presencial**

La asignatura desarrolla una metodología de aprendizaje colaborativo, teniendo como punto de partida: clases teóricas, la resolución de análisis de casos prácticos y activa participación de los estudiantes en clase. La participación de los estudiantes será indispensable y supone el estudio previo a la clase, de los materiales de lectura. Asimismo, el desarrollo de casos permitirá al estudiante poner en práctica los conceptos teóricos, conocer la jurisprudencia sobre la materia y desarrollar sus destrezas legales. Es indispensable que los estudiantes consideren a la bibliografía sugerida por el docente como un punto de partida y realicen una lectura crítica, de modo que -sobre la base de la reflexión individual y colectiva, y con apoyo del docente- construyan creativamente su propio análisis.

##### **Modalidad Semipresencial - Blended**

La asignatura desarrolla una metodología de aprendizaje colaborativo, entre las clases teóricas, la resolución de casos prácticos grupales en la clase, actividades virtuales y activa participación de los estudiantes. El desarrollo de casos en clase, guiados por el docente, permitirá al estudiante poner en práctica los conceptos teóricos, conocer la jurisprudencia sobre la materia y desarrollar sus destrezas legales. Es indispensable que los estudiantes consideren a la bibliografía sugerida por el docente como un punto de partida y realicen una lectura crítica, de modo que -sobre la base de la reflexión individual y colectiva, y con apoyo del docente- construyan creativamente su propio análisis.

##### **Modalidad A Distancia**

La asignatura desarrolla una metodología de aprendizaje colaborativo, teniendo como punto de partida: las clases teóricas, la resolución de casos prácticos y la activa participación de los estudiantes en clase. La participación de los estudiantes será indispensable y supone el estudio previo a la clase, de los materiales de lectura. Asimismo, el desarrollo de casos permitirá al estudiante poner en práctica los conceptos teóricos, conocer la jurisprudencia sobre la materia y desarrollar sus destrezas legales. Es indispensable que los estudiantes consideren a la bibliografía sugerida por el docente como un punto de partida y realicen una lectura crítica, de modo que -sobre la base de la reflexión individual y colectiva, y con apoyo del docente- construyan creativamente su propio análisis.

---

**V. Evaluación**
**Modalidad Presencial**

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / <b>Prueba de desarrollo</b>	<b>0%</b>	
Consolidado 1 <b>C1</b>	1	Semana 1 - 4	- Evaluación individual teórico-práctica / <b>Prueba de desarrollo</b>	40%	<b>20%</b>
	2	Semana 5 - 7	- Ejercicios grupales de análisis de casos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	60%	
Evaluación parcial <b>EP</b>	1 y 2	Semana 8	- Evaluación individual teórico - práctica / <b>Prueba de desarrollo</b>	<b>25%</b>	
Consolidado 2 <b>C2</b>	3	Semana 9 - 12	- Ejercicios grupales de análisis de casos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	60%	<b>20%</b>
	4	Semana 13 - 15	- Evaluación individual teórico-práctica / <b>Prueba de desarrollo</b>	40%	
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 16	- Desarrollo individual de análisis de casos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>35%</b>	
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- <b>Aplica</b>		

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

**Modalidad Semipresencial - Blended**

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / <b>Prueba de desarrollo</b>	<b>0%</b>	
Consolidado 1 <b>C1</b>	1	Semana 1 - 3	- Actividades virtuales	15%	<b>20%</b>
			- Trabajo grupal teórico - práctico / <b>Rúbrica de evaluación</b>	85%	
Evaluación parcial <b>EP</b>	1 y 2	Semana 4	- Evaluación individual teórico-práctica / <b>Prueba de desarrollo</b>	<b>25%</b>	
Consolidado 2 <b>C2</b>	3	Semana 5 - 7	- Actividades virtuales	15%	<b>20%</b>
			- Desarrollo individual de análisis de casos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	85%	
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 8	- Desarrollo individual de análisis de casos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>35%</b>	
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- <b>Aplica</b>		

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / <b>Prueba objetiva</b>	<b>0%</b>
Consolidado 1 <b>C1</b>	1	Semana 2	- Evaluación individual teórico-práctica / <b>Prueba de desarrollo</b>	<b>20%</b>
Evaluación parcial <b>EP</b>	1 y 2	Semana 4	- Desarrollo individual de análisis de casos en plataforma virtual / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>25%</b>
Consolidado 2 <b>C2</b>	3	Semana 6	- Ejercicios individuales de análisis de casos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>20%</b>
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 8	- Desarrollo individual de análisis de casos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>35%</b>
Evaluación sustitutoria	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- <b>Aplica</b>	

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

**Fórmula para obtener el promedio:**

$$PF = C1 (20\%) + EP (25\%) + C2 (20\%) + EF (35\%)$$

## VI. Bibliografía

### Básica:

Neves, J. (2018). *Introducción al derecho del trabajo*. (4.ª ed.). Fondo Editorial PUCP.

### Complementaria:

Arce, E. (2013). *Derecho individual del trabajo en el Perú*. Desafíos y deficiencias. Palestra Editores.

Blancas, C. (2002). *El despido en el derecho laboral peruano*. ARA Editores.

Ferro, V. (2019). *Derecho Individual del Trabajo en el Perú*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Toyama, J. (2004). *Instituciones del Derecho Laboral*. Gaceta Jurídica.

Villavicencio, C. (2019). *El cuerpo y el alma del Derecho del Trabajo en un contexto donde la ética y la política reclaman su lugar*. En *El Derecho del Trabajo en la actualidad: problemática y prospectiva*. (pp. 39 - 61). Tarea Asociación Gráfica Educativa.

Villavicencio, C. (2018). *Cambios legislativos y jurisprudenciales en materia de Derecho del Trabajo en el Perú durante 2017*. En *Anuario 2017, Legislación laboral iberoamericana en el siglo XXI*. (pp. 173 - 180). Barquisimeto. Editorial Horizonte C.A.

Villavicencio, C. (2009). *Los tratados sobre derechos humanos y sus interpretaciones como parte del bloque de constitucionalidad*. En: Temas centrales del Derecho del Trabajo en el Siglo XXI. Ara Editores.

## **VII. Recursos digitales**

ILO. (2020). *International Labour Organization*. <http://www.ilo.org>

Neves, J. (2018). *Introducción al Derecho del Trabajo*. Fondo Editorial PUCP.

<https://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/1134/introduccionalderechotrabajoperu.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

OEA. (2020). *Comisión Interamericana de Derechos Humanos*.

<http://www.oas.org/es/cidh/>